

Informatio

Informatio

ISSN: 2301-1378

informatio@fic.edu.uy

Universidad de la República

Uruguay

Naumis-Peña, Catalina; Guadarrama Sánchez, Hugo Alberto
Las clasificaciones jerárquicas de los términos bibliotecológicos
Informatio, vol. 27, núm. 2, 2022, Junio-Diciembre, pp. 102-125
Universidad de la República
Uruguay

- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

DOI: 10.35643/Info.27.2.5

Dossier temático: Documentación

Las clasificaciones jerárquicas de los términos bibliotecológicos¹

Hierarchical classifications of terms in library sciences

Classificações hierárquicas de termos em biblioteconomia

Catalina Naumis-Peña¹ ORCID: 0000-0003-3152-3958

Hugo Alberto Guadarrama Sánchez² ORCID 0000-0002-1917-8015

¹Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: naumis@unam.mx

²Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: excalceliberatus@gmail.com

Resumen

La organización documental tiene un papel trascendente en el proceso social como puente entre las fuentes de conocimiento y la sociedad. En la medida que ofrezca buenas soluciones de intermediación será piedra fundamental en el acceso a la información para mejorar la calidad de vida. La difusión del conocimiento depende de una organización documental breve, exacta, clara, consistente, uniforme y concisa en diferentes ámbitos, desde los tradicionales en las bibliotecas o bases de datos o en la actualidad en la creación de repositorios institucionales o en la organización de contenidos educativos. El objetivo de este trabajo es explicar el proceso que dio pauta a las decisiones tomadas para hacer propuestas jerárquicas en la asignación de categorías de un tesoro especializado en Bibliotecología, Archivística e Información, tomando como ejemplo el área de Recursos de Información. La metodología se basó en la investigación terminológica realizada en el ámbito de conocimiento, a través de la profundización en las designaciones presentes en las obras especializadas como

¹ Este trabajo está financiado por el PAPIIT IT 400122

los glosarios, los diccionarios, las enciclopedias, los vocabularios controlados existentes, pero sobre todo en trabajos académicos universitarios y programas de estudios, confrontados con los usos en la práctica. Los términos obtenidos fueron contrastados en las entrevistas no estructuradas realizadas a los expertos en las temáticas que comprende la especialidad. Finalmente, se propone una estructura jerárquica básica de los Recursos de Información.

Palabras clave: CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA; RECURSOS DE INFORMACIÓN, CATEGORÍAS DE RECURSOS DE INFORMACIÓN; BIBLIOTECOLOGÍA.

Abstract

The documentary organization has a transcendent role in the social process as a bridge between the sources of knowledge and society. To the extent that it offers good intermediation solutions, it will be a fundamental stone in access to information to improve the quality of life. The dissemination of knowledge depends on a brief, exact, clear, consistent, uniform, and concise documentary organization in different areas, from the traditional ones in libraries or databases or currently in the creation of institutional repositories or in the organization of content educational. The objective of this work is to explain the process that gave guidelines to the decisions taken to make hierarchical proposals in the assignment of categories of a thesaurus specialized in Library Science, Archives and Information, taking as an example the area of Information Resources. The methodology was based on terminological research carried out in the field of knowledge, through the deepening of the designations present in specialized works such as glossaries, dictionaries, encyclopedias, existing controlled vocabularies, but especially in university academic works. and study programs, confronted with the uses in practice. The terms obtained were contrasted in the unstructured interviews carried out with the experts in the topics covered by the specialty. Finally, a basic hierarchical structure of Information Resources is proposed.

Keywords: HIERARCHICAL CLASSIFICATION; INFORMATION RESOURCES; CATEGORIES OF INFORMATION RESOURCES; LIBRARY SCIENCE.

Resumo

A organização documental tem um papel transcendente no processo social como ponte entre as fontes do conhecimento e a sociedade. Na medida em que oferecer boas soluções de intermediação, será uma pedra fundamental no acesso à informação para melhorar a qualidade de vida. A disseminação do conhecimento depende de uma organização documental breve, exata, clara, consistente, uniforme e concisa em diferentes áreas, desde as tradicionais em bibliotecas ou bases de dados ou atualmente na criação de repositórios institucionais ou na organização de conteúdos educacionais. O objetivo deste trabalho é explicar o processo que norteou as decisões tomadas para fazer propostas hierárquicas na atribuição de categorias de um tesouro especializado em Biblioteconomia, Arquivos e Informação, tomando como exemplo a área de Recursos de Informação. A metodologia baseou-se na pesquisa terminológica realizada no campo do conhecimento, através do aprofundamento das designações presentes em trabalhos especializados como glossários, dicionários, enciclopédias, vocabulários controlados existentes, mas principalmente em trabalhos acadêmicos universitários. Os usos na prática. Os termos obtidos foram contrastados nas entrevistas não estruturadas realizadas com os especialistas nos temas abordados pela especialidade. Por fim, é proposta uma estrutura hierárquica básica de Recursos de Informação.

Palavras-chave: CLASSIFICAÇÃO HIERÁRQUICA; RECURSOS DE INFORMAÇÃO, CATEGORIAS DE RECURSOS DE INFORMAÇÃO; BIBLIOTECAS

Fecha de recibido: 15/08/2022

Fecha de aceptado: 14/11/2022

1. Introducción

Las jerarquías terminológicas en un área del conocimiento son una manera de organizar los términos y quizás sea la propuesta más conflictiva en la organización de términos. La organización de un vocabulario, en este caso la organización del tesoro se deriva del proceso de aislar términos (palabras y expresiones significativas en un área de conocimiento), como resultado de recopilar, depurar, analizar el significado estándar y la connotación de estos. El siguiente paso es constituir relaciones entre los elementos lingüísticos, en este caso términos, que tienen la virtud de representar contenidos, en un entramado que le otorga significado a cada uno a pesar de estar aislados.

En la descripción de contenido está implícita, entre otras cosas, la agrupación de acuerdo con una clasificación. “Clasificar, en términos generales, –afirma Chan– es el acto de organizar el universo del conocimiento en algún orden sistemático. La clasificación ha sido considerada la actividad más fundamental de la mente humana debido a su relevancia cotidiana y especializada. El acto de clasificar consiste en el dicotómico proceso de distinguir cosas u objetos que poseen cierta característica de aquellos que no la tienen y agrupar en una clase cosas u objetos que tienen la propiedad o característica en común”. (Chan, 1981, p. 201; Gil Urdiciain, 1996, p. 67).

La red de significados que relacionan los términos crea un sistema clasificatorio que resulta de la asignación de los vínculos entre ellos, desde un tema general a uno específico, la descripción de términos que tienen un significado equivalente o parecido, la cercanía o proximidad con otros términos y la explicación del uso del término en el contexto de conocimiento o el significado asignado en un diccionario. “Se construyen agrupaciones jerárquicas, asociativas y equivalentes, es decir estructuras en series horizontales y verticales, unidas por las relaciones de significado entre sí, conformando un verdadero sistema de términos que remiten a conceptos” (Naumis, 2003). “Los productos lingüísticos como el tesoro han despertado un interés creciente porque apoyan la organización sistemática de la información mediante estructuras categorizadas de conocimientos y recopilan términos representativos de ámbitos especializados” (Gilchrist y Kivi 2000; Hill y Koch 2001; Hodge 2000; Taylor 2004; Tudhope y Koch 2004; Williamson y Beghtol 2003), (Roe y Thomas 2004) (Citados por Caminotti y Martínez, 2007, 74).

Específicamente en el rubro de la organización de contenidos y documentos, la utilidad de un tesoro sobre Bibliotecología, Archivística e Información está dada por la organización de información en diferentes ámbitos, desde los tradicionales en las bibliotecas o bases de datos o en la actualidad en la creación de repositorios institucionales. Entre los nuevos escenarios se presenta la organización de los sistemas documentales para servir a los programas de educación a distancia.

El objetivo de este trabajo es explicar el proceso que dio pauta a las decisiones tomadas para hacer propuestas jerárquicas en la asignación de categorías de un tesauro especializado en Bibliotecología, Archivística e Información, tomando como ejemplo el área de Recursos de Información.

2. Metodología

La metodología se basa en la investigación terminológica que se realiza en el ámbito de conocimiento, buscando la representación de los fenómenos que ocurren al interior. La investigación está sustentada en un proyecto en el que participan 2 investigadores, 4 profesores, un estudiante de maestría y 4 estudiantes de licenciatura coordinados por la autora del presente trabajo. Se obtuvo un listado de 2350 términos que se agruparon en las clases principales que se asignaron al tesauro. Para ello cada término fue investigado en su vehiculación de significado y en la garantía de uso.

Se estudiaron las designaciones en las obras especializadas como los glosarios, los diccionarios, las enciclopedias, los vocabularios controlados existentes e inclusive en trabajos académicos universitarios y programas de estudios en idioma español, confrontados con los usos en la práctica. Los términos obtenidos fueron contrastados en las entrevistas realizadas a los expertos de las diferentes especialidades que comprende el conocimiento de la Bibliotecología, la Archivística y la Información.

Para determinar las clases principales del tesauro se siguió el proceso de consulta de fuentes, entrevistas a especialistas y seminarios de discusión de las grandes áreas que comprende la Bibliotecología, la Archivística y la Información. En este sentido, la discusión más consistente y productiva fue el Seminario Permanente del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información en la que se propusieron las áreas que conforman los estudios sobre los temas aquí referidos y que al presente son nueve: Organización de la información y el conocimiento; Tecnología de la información y el conocimiento; Información, conocimiento y sociedad; Métrica de la información y del conocimiento científico; Usuarios de la información; Lectura; Servicios y Recursos de Información; Educación sobre Bibliotecología y Estudios de la Información; Historia de la bibliotecología y estudios de la información. (Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2021).

Al definir las clases principales, la investigación terminológica se centra en cada una de las nueve categorías y los resultados que se obtienen de ella, mediante la revisión de las investigaciones publicadas sobre la temática, se hace evidente,

mediante una notoriedad estadística que, la clase más representada en la literatura sobre la especialidad es Servicios y Recursos de Información, razón por la cual fue seleccionada para iniciar los trabajos de análisis y definición de categorías, estudiando en particular los Recursos de Información.

Cabe subrayar que las dificultades se presentaron al momento de seleccionar una nomenclatura nuclear en las subcategorías, puesto que a partir de esta etapa se definen el resto de las ramificaciones terminológicas, por ello, es menester precisar la estructura principal, con el fin de optimizar el tiempo de trabajo en la recopilación y organización de los términos específicos. En este sentido, las decisiones se basaron en el contexto digital de la información en donde actualmente se producen los recursos con las características de acceso, pertinencia, relevancia, comprensión y apropiación, como insumos para conocer los activos de información.

De esta manera, se encontraron los ejes principales que permitieron la proliferación de los conjuntos de términos afines a cada subcategoría. El elemento asertivo que promueve el proceso de configuración terminológica se orienta a la reducción de las subcategorías, en la medida de lo posible, para compactar y agrupar los términos en una distribución mucho más dinámica de acuerdo con las particularidades actuales en cada conjunto de los recursos de información con base en el contexto nacional e institucional, en cuanto al uso de las palabras.

3. Las relaciones entre términos

Las palabras, según Ullmann –citado por Fernández González–, se pueden definir con tres términos: nombre, sentido y cosa, designando con nombre la configuración fonética de la palabra. El sentido, expresado en términos generales, sería la información que el nombre comunica al oyente. La cosa es el referente, el rasgo o acontecimiento no lingüístico sobre el que hablamos (Fernández González, 1989, p. 39).

El sentido es el aspecto más investigado en la Bibliotecología, marcado por las relaciones que se establecen del término aislado con otros términos del campo de estudio. Se conforman así campos semánticos integrados por términos relacionados entre sí buscando las características comunes o las diferencias entre ellos. En definitiva, se puede decir que campo semántico se utiliza como sinónimo de campo temático o mapa conceptual (Ontoria, 1992, 103) o mapa semántico, estos dos últimos términos muy usados en la educación con un significado relacionado con el utilizado en la Bibliotecología (Campos Arenas, 2005, p. 23, 37) Considerando lo anteriormente mencionado, además de practicar un examen

para cada uno de los términos candidatos a validar como descriptores, también se analizan los aspectos estructurales que servirán para englobar o agrupar los términos en categorías de fenómenos, eventos u objetos en función de sus semejanzas o de criterios establecidos de antemano. De modo que el sentido en cada término debe de poseer cierto balance y coherencia a pesar de su ubicación en diferentes categorías y sus relaciones con otras agrupaciones que conforman las estructuras de los tesauros.

El desarrollo de los tesauros implica la colaboración interdisciplinaria para construir y encontrar elementos en común que permitan enriquecer el contexto del objeto de estudio, no obstante, existe un alto grado de complejidad al momento de cohesionar las diferentes posturas académicas y enfoques disciplinarios. Dicha complejidad está constituida fundamentalmente por los distintos procesos de formación y de vida en cada individuo, por lo que en las comunicaciones y en las discusiones se manifiesta un continuo ensamble de ideas, el cual puede derivar en una gran cantidad de horas de trabajo en formato presencial o a distancia.

El ente o unidad u objeto de información queda definido por un acto de distinción con respecto a otros. “El acto de señalar cualquier ente, cosa o unidad, está amarrado a que uno realice un acto de distinción que separa a lo señalado como distinto de un fondo. Cada vez que hacemos referencia de algo, implícita o explícitamente, estamos especificando un criterio de distinción que señala aquello de que hablamos y especifica sus propiedades como ente, unidad y objeto” (Maturana, 2003, p. 24). La distinción entre entes de información para transferirlos al medio social se hace a partir de sus elementos constitutivos y a su vez de la interacción de cada uno de ellos con los elementos de otros entes de información.

La extracción y estabilización de los entes de información depende en gran medida del entorno social y de las comunicaciones que se realizan en determinadas comunidades de usuarios. Por lo que no solamente es el idioma de origen y sus transliteraciones o equivalencias; es el uso potencial que pueden adquirir los entes, en la práctica, por lo que es necesario realizar un cálculo de operatividad basado en las variables que puedan emerger en el futuro cercano tanto a nivel estructural como funcional.

El concepto de tesoro incluye dos aspectos: el estructural y el funcional. El aspecto estructural se refiere a su carácter de lenguaje controlado de relaciones semánticas y jerárquicas que cubren una determinada área de conocimiento. El aspecto funcional es el uso como lenguaje documental para traducir el lenguaje natural de los documentos desde los indizadores o los usuarios en un lenguaje más restringido (Moreira, 2004, p. 233).

En cuanto al aspecto funcional del tesoro, cabe mencionar que la periodicidad es un factor sustancial puesto que en cada dominio de conocimiento o campo disciplinario el uso del lenguaje especializado depende de una diversidad de factores que emergen tanto del contexto social, tecnológico y cultural como del mismo progreso de cada disciplina, además del entorno de las comunidades

científicas, las cuales pueden optar por el uso de ciertos términos dependiendo del momento histórico ya sea en el plano nacional e internacional.

Por ello, se considera relevante el uso de instrumentos especializados que puedan ser referenciados en los reportes de investigación en el desarrollo de las estructuras terminológicas. Las referencias bibliográficas adquieren un valor sustancial en los avances de indagación y depuración terminológica tanto para los participantes del tesoro como para las autoridades institucionales. Además de los reportes y/o de los informes, es importante conceptualizar y registrar el flujo de trabajo en el desarrollo del tesoro.

La organización en las estructuras terminológicas del tesoro es el resultado de seleccionar, filtrar, representar y establecer relaciones entre los elementos lingüísticos que simbolizan los contenidos de los documentos de un sistema de información en particular. El conjunto de estos símbolos conforma y construye una red de conceptos sobre un sistema de conocimientos que comprende de lo general a lo más específico.

El entramado resultante es la combinación de los términos y conceptos organizados en un sistema clasificador en el que se parte de un todo integrado por elementos relacionados entre sí con el ámbito que los rodea, e incluye subsistemas de mayor especificidad semántica interrelacionados entre niveles horizontales y con niveles superiores e inferiores. La visión de la clasificación documental como producto de la aplicación de principios sistémicos es un tema que ha sido tratado por varios autores y Currás hace un recuento de sus opiniones y propuestas que pueden servir para ahondar en el tema (Currás, 1999, p. 49-63).

Sin embargo, el tejido abstracto de los términos interconectados requiere de una identificación que permita agrupar los distintos elementos de acuerdo con las necesidades de las comunidades de usuarios que hacen uso de las estructuras terminológicas. En este aspecto tecnológico basado en la organización de los elementos dentro de categorías, la indagación de los términos generales radica en determinar su grado de amplitud y su capacidad para abarcar diversos términos según sus particularidades y asociaciones disciplinarias. La definición de las categorías resulta ser un lento proceso analítico en el desarrollo de las estructuras terminológicas.

Se usan categorías cuando existe una estructura de conocimiento que va de lo general a lo particular, y facetas cuando se trata de una manifestación de las categorías principales en tipos de agrupaciones válidas para diferentes categorías principales, dependiendo de las combinaciones de cada clase. A priori, se podría suponer que las categorías tienden a ser pragmáticas y arbitrarias, sin embargo, requieren de un proceso de visualización y estudio en todas las variables posibles, que puedan emerger en la lectura de las estructuras, por lo que la consideración de diversos escenarios es un ejercicio intelectual que conlleva a una adecuada designación en las categorías principales de las estructuras terminológicas, con la finalidad de evitar confusiones en las comunidades de usuarios especializados.

Las relaciones jerárquicas en el tesoro comienzan en el campo semántico más general para llegar al más específico, por lo tanto, los descriptores pueden ser genéricos y específicos. La etapa que precede tanto a las relaciones jerárquicas como a sus ramificaciones, resulta ser un proceso medular en el desarrollo del producto, puesto que se presentan distintos bosquejos basados en propuestas pertenecientes a contextos similares, para definir las categorías y las clases, adaptándolas a las circunstancias locales y nacionales.

4. Clasificación jerárquica

La clasificación jerárquica, así como otras relaciones entre términos son posibles porque una palabra está formada por una red de asociaciones que se presentan como un “campo asociativo”, “donde las palabras están basadas en la semejanza, otras en la contigüidad, unas surgiendo entre los sentidos, otras entre los nombres, y otras a su vez entre ambos” (Ullmann, 1965, 271)

Las palabras utilizadas en el ámbito cotidiano son útiles para nombrar a las cosas u objetos de forma práctica y sin la necesidad de profundizar en las comunicaciones humanas, a diferencia de las palabras especializadas en las disciplinas tipificadas como términos, las cuales tienden a clasificarse en jerarquías con la finalidad de entender su relación y relevancia; para desarrollar las jerarquías terminológicas se requiere de esfuerzos y consensos en especificar y delimitar las relaciones que existen entre cada conjunto así como en sus definiciones, puesto que los términos tienen alteraciones dependiendo de cada disciplina que los utiliza (Lara, 1999, p. 72).

Históricamente en las clasificaciones jerárquicas o enumerativas las materias se organizan utilizando un modelo simple, inspirado en la lógica clásica (alusión a la filosofía aristotélica, ya que en ésta se originó esta disciplina filosófica, entendida como una herramienta) y ha ejercido una gran influencia en la historia del pensamiento occidental, que permite establecer subdivisiones de una materia aplicando un criterio, el cual deben cumplir todos los elementos que se incluyen en la clase más específica.

La lógica que antecede a las clasificaciones jerárquicas se basa en la fragmentación abstracta y conceptual de un elemento determinado, el cual puede segmentarse en distintas partes, o bien en diversas fracciones que componen al ente de información en cuestión. Esta capacidad de conversión de las partes y del todo, requiere de un ejercicio de interpretación y reflexión, puesto que usualmente se presentan inconsistencias en las agrupaciones que conforman un elemento general.

En este sentido, las taxonomías son instrumentos de navegación constituidos por colecciones de términos relacionados ordenados en estructuras arborescentes. Actualmente, la mayoría de los sitios web poseen hipertextualidad; sus estructuras están basadas en algún tipo de taxonomía, aunque irremediablemente cuentan con términos distribuidos (relativos distribuidos) por su gran cantidad de relaciones sin depender de un orden jerárquico. Mientras que las taxonomías permiten establecer un orden secuencial para indexar documentos, las ontologías son desarrolladas para establecer las relaciones entre los conceptos en donde es indispensable el uso de software especializado (De Keyser, 2012, p. 121-133).

La jerarquía es un modo de ordenar en este caso los términos de una especialidad, de acuerdo con su relación de todo-parte, género-especie, general-particular. Se trata de la gradación de personas, animales u objetos según criterios de clase, tipología, categoría u otro tópico que permita desarrollar un sistema de clasificación. Una jerarquía es un orden que implica una gradación.

Por gradación también puede entenderse la concatenación de distintos escalones que se encuentran conectados a manera de escalera, cada escalón representa un término que conecta con otros de forma lógica, dependiendo del contexto, con el fin de explicar la secuencia de los entes de información y entender el sentido de las relaciones a través de la conexión de los términos especializados, ordenados dentro de las categorías y las clases.

Las clases son “abstracciones simplificadas que, con fuerza de herramientas intelectuales, son usadas por los clasificacionistas para indagar las regularidades de los objetos del mundo físico y del ideal, y de las nociones que los representan, con el objeto de organizar lógicamente sistemas de conceptos aptos para la organización del conocimiento en general, y la clasificación documental en particular”. (Barité Roqueta, 1999, p. 40). Una clase es “un conjunto de objetos que comprende todos los que se encuentran entre sí en una relación de similitud” (Peirce, 1987, 316). Es decir, una clase es dependiente de una categoría anterior. Las categorías son la primera división de una temática, pero a su vez, cada elemento de la clase inferior puede ser categoría de una clase subsiguiente.

En primera instancia, la más notoria de las virtudes de una jerarquía se manifiesta en su composición gráfica, la cual permite realizar una lectura de lo general a lo particular y de las partes hacia la totalidad que las agrupa, sin requerir mayor tecnología que un impreso o una pantalla electrónica utilizando un formato de texto plano. Proveyendo a los usuarios de un conocimiento sintetizado, concerniente a ciertos campos temáticos y disciplinarios ya sea del ámbito académico, científico, empresarial o institucional, según sea el caso.

En este sentido, los términos son analizados de modo tal que se realiza la descomposición del sentido en sus elementos constituyentes. El sentido de cada palabra debe ser representado como el producto de varios factores y cada uno de esos factores a su vez es descompuesto para ir conformando los diferentes niveles de lo más general a lo más especializado.

“La relación de hiponimia –afirma Lyons– se ejemplifica mediante parejas de expresiones del tipo de perro y animal, de las que el primero es un hipónimo del segundo: el sentido de perro incluye el de animal” (Lyons, 1997, 97). Y, por lo tanto, las relaciones jerárquicas se establecen con base en las relaciones semánticas de los términos y niveles de lo más general a lo particular.

Cuando se trata, pues, de relacionar términos jerárquicos de un ámbito científico amplio, la mayor dificultad es la agrupación de términos integrantes de una clase porque en la práctica un término puede pertenecer a varias categorías a la vez. Si bien las tecnologías digitales son capaces de crear innumerables conexiones temáticas, es imprescindible iniciar con una estructura terminológica que posea el atributo de ser consistente y explicativa por sí misma, lo cual representa un alto grado de dificultad para los creadores de las estructuras terminológicas, considerando las posibles interpretaciones en cada usuario.

La necesidad de mantener la estructura jerárquica en el tesoro obliga a tomar decisiones que quizás no sean las más adecuadas desde un punto de vista epistemológico porque a veces no existe una relación de entrañamiento. (Lyons, 1997, p. 90). En un trabajo anterior Lyons al discutir la hiponimia, señala que "es conveniente poder decir, para simplificar, que una palabra o sintagma entraña otra palabra o sintagma, así como puede ser conveniente poder decir, también de modo esquemático, que una oración entraña otra oración. (Lyons, 1977: 151). En la semántica se discute el entrañamiento de las oraciones o proposiciones, pero Lyons justifica su aplicación a las relaciones entre palabras.

A propósito de la expresión del entrañamiento a través de palabras: “que el sentido de un lexema sea una función de la teoría de conjuntos de sus componentes de sentido equivale a decir que es una función composicional de un tipo particularmente simple. (En forma más sencilla: el todo es la suma de sus partes)”. (Zenteno, 1999, 238)

No obstante, un descriptor no implica necesariamente, una relación de significado de general a específico, todo a parte o enumerativa con otros descriptores. En algunos casos, son relaciones que también pueden ser asociativas obligando a analizar la conveniencia de establecer una relación jerárquica o asociativa. En principio, el ejemplo siguiente muestra la ordenación de una jerarquía basada en la conveniencia para estructurar el tesoro y que se da con frecuencia también en herramientas como las taxonomías:

DESARROLLO DE COLECCIONES

TE: EDITORIALES

TE: RECURSOS DE INFORMACIÓN

TE: PROCESOS TÉCNICOS

TE: SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

TE: USUARIOS

Como se puede observar

EDITORIALES, RECURSOS DE INFORMACIÓN, PROCESOS TÉCNICOS, SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y USUARIOS mantienen una relación de afinidad con DESARROLLO DE COLECCIONES, pero no existe una relación jerárquica en sentido estricto. Sin embargo, conviene incluir estos elementos que tienen relación con el término que se ha escogido como genérico, porque conjunta intereses con cada uno de los otros descriptores y ofrece una relación contundente, que explica el DESARROLLO DE COLECCIONES. Por ejemplo, queda claro que la relación con las editoriales no se maneja desde el ámbito comercial, sino para gestionar las adquisiciones y solicitud es realizada a las editoriales

Y esto mismo sucede con los casos siguientes:

CONSERVACIÓN

TE: TEMPERATURA

TE: HUMEDAD

TE: GASES

TE: POLVO

TE: HONGOS

TE: MOHO

Al utilizar CONSERVACION como jerarquía de los fenómenos que deben tomarse en cuenta se recuerda al usuario que son los que pueden alterar la conservación de los recursos.

Finalmente se muestra un caso práctico concerniente a la historia del libro:

LIBROS PROHIBIDOS

TE: INQUISIDORES

TE: CENSORES

TE: IMPRESORES

TE: AUTORES

El término genérico LIBROS PROHIBIDOS, es un compuesto léxico, propiedad o variable que puede contener diversos valores, dependiendo de las circunstancias, para fines de asociación con otros términos específicos la configuración de su ramificación temática se compone por INQUISIDORES, CENSORES, IMPRESORES y AUTORES, los cuales están asociados al contexto histórico de la Nueva España de manera que al referirse a los libros prohibidos jerarquizados de esta manera se supone esa relación histórica y ninguna otra.

Las relaciones categoriales aluden a la reagrupación en campos semánticos o de acuerdo con características comunes de cada conjunto de los descriptores. La

dificultad para ubicar un descriptor en una sola temática es explicable porque la revisión de especialidades muestra que el saber es un continuo y que su segmentación en temáticas tiene como única finalidad la de dividir la masa enorme de conocimientos científicos que ha acumulado el hombre, siempre con fines prácticos.

5. Análisis de los resultados

Los trabajos para proponer la estructura del tesoro que como ya se comentó, se iniciaron con una de las categorías principales que mostraba el mayor número de términos a ordenar: Recursos de Información. Considerando la metodología antes descrita, se obtuvo una propuesta de términos candidatos de esta categoría que consiste en un listado de 704 términos.

Desde el mes de marzo del 2022, las aportaciones de los integrantes del grupo de investigación se centraron en la categoría de los Recursos de Información, recopilando distintas estructuras basadas en artículos de investigación, páginas web de bibliotecas y libros especializados en el tema. (Hussain, 2013) (The National Institute of Open Schooling 2020), (Kavitha, 2009).

El primer acercamiento fue el enfoque tradicional de los documentos impresos, documentos sonoros, documentos audiovisuales y contenidos digitales. Sin embargo, los integrantes del proyecto presentaron diferentes estructuras y la discusión se centró en definir el tema de recursos y su relación con los términos “fuente” y “documento” identificados en la literatura actual como “recursos”. La opción fue separar los recursos de información de los recursos documentales (estos últimos como equivalentes a fuentes y a documentos). Otro de los temas en este primer intento de presentar una estructura jerárquica básica fue la aparición de artículos de investigación que marcaban una distinción entre recursos tangibles e intangibles.

Figura 1. Primera propuesta del Seminario de Terminología del IIBI para Servicios y Recursos de Información.

Servicios y Recursos de Información	Recursos de información		
		Recursos tangibles	Recursos impresos
		Recursos intangibles	Recursos digitales
		Recursos documentales	
	Contenidos digitales		
	Contenidos en microfilm		
	Dispositivos de almacenamiento		
	Documentos audiovisuales		
	Documentos impresos		
	Documentos sonoros		
	Servicios de información		
Servicios bibliotecarios			
Servicios digitales en línea			
Servicios de comunicación			

La estructura aglutina distintas clases vinculadas a las categorías a manera de tronco o raíz terminológica, presentada como una propuesta preliminar. Sin embargo, es el resultado de los primeros avances de investigación que permitieron la modificación estructural e inserción de los términos específicos, los cuales están asociados a los conjuntos temáticos encabezados por las diferentes clases desglosadas en la Figura 1.

Es menester destacar una de las referencias que aportó un mayor margen de influencia en la estructura de los Recursos de Información, la cual pertenece a un trabajo publicado por Kavitha. Dicha estructura se encuentra en la Figura 2, a manera de esquema terminológico, sin embargo, en su publicación de origen carece de alguna explicación en cuanto a su desarrollo y segmentación de los recursos tangibles e intangibles. A pesar de ello, es una propuesta que permite reflexionar acerca de las manifestaciones de las obras y como estas pueden ser conceptualizadas de acuerdo con el tipo de tecnología y sus controles de acceso.

Figura 2. Recursos de Información

Library collection	Possessed	Tangible	Conventional	Books
				Journals
				Newspapers
			Non-conventional	Cartographic Material
				Reports
				Patents and Standards
		Dissertations / thesis		
		Non tangible	Digital / Electronic	Photographs and illustrations
				Drawings
				Other graphic material
				Cassettes
				CDs
				Multimedia
	Floppies			
	DVDs			
	Accessed / Accessible	Instantly Accessible	Cassettes	
			e-books / CDs	
Handheld E-books				
Optical discs				
Instantly Accessible	Pen Drivers			
	www			
	E-Mail			
	Online databases			
	E-books (online)			
	V-books			
	Blogs			
Networks (internet)				

Fuente: Kavitha, R. (2009). "Collection development in digital libraries: Trends and problems". *Indian Journal of Science and Technology* 2, no. 12, 68-73.

Con posterioridad se discutió un cuadro que condensa el balance entre lo obtenido en la literatura sobre los temas de Recursos de Información (el más conflictivo en cuanto a su jerarquización) y las necesidades que marcan las comunidades que usarán el lenguaje que se construye para hacer una propuesta jerárquica. Entre las fuentes con las que se respaldó la propuesta se incluyeron: (The National Institute of Open Schooling, 2020), (Mohammed, 2020), (Abubakar, 2020), (Guallar, 2021), (Marzal, 2020), (Dag Hammarskjöld Library, 2022), (Reitz, 2004), (Brown University Library, 2022), (Kenchakkanavar, 2014), (Xie, 2010).

Figura 3. Propuesta final para Recursos de Información

Recursos de información	Recursos impresos		
		Libros	
			Libro de bolsillo
			Libro de texto
			Libro ilustrado
			Libro de coro
		Almanaques	
		Anuarios	
		Atlas	
		Biografías	
		Bibliografías	
		Boletines	
		Calendarios	
		Cartas de navegación	
		Carteles	
		Diarios	
		Diaporamas	
		Diapositivas	
		Diccionarios	
		Dioramas	
		Directorios	
		Enciclopedias	
		Fascículos	
		Folletos	
		Fotografías	
		Gacetas	
		Glosarios	
		Guías de uso	
		Índices	
		Informes	
		Mapas	
		Normas	
		Novelas gráficas	
		Planos	
		Postales	
		Tabloides	
		Tesauros	
	Tesis		
	Tesinas		
	Informes académicos		
	Cómics		
Naipes			
Microfilm			
Periódicos			
Revistas			
Recursos históricos			
	Incunables		
	Litografías		
	Libros raros		
	Libros antiguos		
	Papiros		
	Pergaminos		

		Tabletas de arcilla	
		Códices	

Cabe destacar que el desarrollo final de la estructura terminológica se caracterizó por la segmentación de subcategorías orientadas a la descripción de recursos en distintas unidades de información, así como a las tecnologías digitales, además de los recursos convencionales en formato impreso.

Se suprimió el término recursos documentales y la división de los recursos de información en recursos tangibles e intangibles. Otra característica es la inclusión de los formatos en que se transmite la información.

6. Discusión

Si bien la información tangible es la que se puede apresar con las manos, la intangible sería la que requiere un aparato para visualizarla. Sin embargo, esta división usual es difícil para clasificar en jerarquías porque se deberían repetir las designaciones de los documentos tangibles como libros, fotografías, revistas y la versión intangible. Por esta razón y para no complicar con la duplicación de términos se prefirió eliminar la división entre tangible e intangible.

Los recursos documentales contienen información, en la actualidad no todos los recursos informativos son documentales. Sin embargo, la división entre unos y otros crea más problemas que soluciones a la hora de clasificar. Los productos informativos de carácter digital son señales eléctricas, con frecuencia en una computadora y no siempre presentan las características de un documento, tal como los tradicionales en la Bibliotecología. Por ello, se ha preferido agruparlos en recursos informativos.

A continuación, se presenta un cuadro donde se comparan las categorías principales de la primera propuesta y la segunda:

Cuadro 1. Subcategorías de las dos propuestas de desarrollo jerárquico

Subcategorías de la estructura de la Figura 1	Subcategorías de la estructura de la Figura 2
<ul style="list-style-type: none">➤ Recursos de información➤ Recursos documentales	<ul style="list-style-type: none">➤ Recursos impresos➤ Recursos históricos➤ Recursos artísticos➤ Recursos audiovisuales➤ Recursos digitales

La comparación de las dos propuestas demuestra cómo se facilita el ordenamiento jerárquico con la segunda propuesta. Porque se entra directamente a los recursos impresos y los recursos digitales, sin dejar de lado otros recursos que por sus características son diferentes a los dos grandes grupos. Esto demuestra que las subcategorías no siempre exhiben el mismo criterio en los términos que incluyen. Por razones de ordenamiento se pueden presentar criterios diferentes en la enumeración de términos supeditados al genérico.

Otro de los problemas en este desarrollo jerárquico es la existencia de los formatos que adoptan los documentos o recursos digitales. En principio, el DRAE lo define como:

1. Tamaño de un impreso, expresado en relación con el número de hojas que comprende cada pliego, es decir, folio, cuarto, octavo, dieciseisavo, o indicando la longitud y anchura de la plana.
2. Tamaño de una fotografía, de un cuadro, etc.
3. Conjunto de características técnicas y de presentación de una publicación periódica o de un programa de televisión o radio.
4. Estructura de un disco dividido en campos y pistas según un determinado sistema operativo, lo que permite almacenar en él información. (Real Academia Española, 2022).

En la Web del programador la definición que se presenta de formato es la siguiente:

“Estructura de un archivo que define la forma en que se guarda y representa en pantalla o en impresora. El formato puede ser muy simple y común, como los archivos guardados como texto ASCII puro, o puede ser muy complejo e incluir varios tipos de instrucciones y códigos de control utilizados por programas, impresoras y otros dispositivos” “Se refiere al formato de archivo que una aplicación utiliza para producir sus propios archivos”. (Comunidad de programadores, 2022).

De lo anteriormente mencionado se puede deducir que, tradicionalmente, el formato es conceptualizado como el conjunto de proporciones referentes a un material impreso; en contraste, en el entorno digital, el formato está estrechamente vinculado al tipo de extensión de los contenidos digitales que se decodifican, interpretan y proyectan en los monitores y pantallas de los diversos artefactos electrónicos. Por lo que resulta importante crear una división entre ambas definiciones pertenecientes a distintas épocas históricas y tecnológicas. Por lo pronto, en este primer acercamiento se recopilieron las siglas que representan los formatos de cada tipo de archivo y como se acostumbra en los tesauros se utilizará el nombre completo con la referencia de “usado por” para la sigla. Se contempla además la definición del formato y sus características por una mejor comprensión de los lectores del tesauro.

7. Consideraciones finales

No todas las relaciones jerárquicas son del tipo, género-especie, todo-parte, o enumerativa de las partes de un concepto general, algunas veces se utilizan para concatenar un término con fenómenos relacionados a este.

El aislamiento y agrupamiento de las palabras, depende en primera instancia de sus atributos en común, de acuerdo con la realidad social y de las disciplinas, por lo que el diseño de la estructura jerárquica en Recursos de Información se fundamentó en el entorno académico y de la investigación de la Bibliotecología y Estudios de la Información en México.

El sentido, es un factor determinante en la selección de los términos, debido a que comunican significados concretos en el ámbito disciplinario de la Bibliotecología, generando una serie de relaciones y produciendo campos semánticos en un nivel abstracto, reflejando estructuras arborescentes como resultado del entramado terminológico basado en los significados.

Los términos suelen destacar y distinguirse mutuamente dependiendo de la perspectiva cognitiva de cada individuo; en el caso de la construcción de las estructuras terminológicas basadas en jerarquías verticales es necesario un consenso cimentado en la discusión entre diferentes individuos estrechamente familiarizados con el conjunto de las palabras especializadas, lo cual implica una integración y unificación de criterios que trascienden las generaciones, las experiencias y el momento histórico actual en donde se desenvuelve la terminología.

El aspecto funcional de los términos tiende a alterar las estructuras terminológicas, es decir las relaciones semánticas. A pesar de que este escenario

puede llegar a ser mínimo, virtual o hipotético, resulta interesante saber que no sólo se trata del surgimiento de nuevos términos; sino de la amplitud que adquieren algunos de los términos clásicos en su definición. Por ello las estructuras terminológicas son sensibles a los cambios tecnológicos y teóricos, razón por la cual es necesaria la garantía literaria para encontrar un balance con la garantía del usuario y de los fenómenos que acontecen en el ámbito social en cuanto a la generación y el tratamiento de la información.

La lógica aristotélica es un punto de partida que permite el planteamiento y el análisis de la terminología, puesto que se enfoca en la segmentación del todo desde la estructura nuclear, desde las categorías principales hasta la configuración realizar sus consultas, las categorías y las clasificaciones.

La configuración jerárquica tiene diferentes propósitos, sin embargo, desde un enfoque estructuralista, conviene establecer un orden secuencial sólido para generar nuevas posibilidades basadas en la combinación de los elementos.

La estructura jerárquica implica asociaciones, algunas veces artificiales y ajustes que dependen en gran medida de la esfera de conocimiento académico y de sus avances disciplinarios.

Referencias

Abubakar, D. (2020). Availability and Accessibility of Information Resources in University Libraries for Students' Academic Use: A Case Study of Pharmaceutical Science Students of the University of Jos. *Library Philosophy and Practice (e-Journal)*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/345180808.pdf>

Barité Roqueta, M. G. (1999). La noción de categoría y sus implicancias en la construcción y evaluación de lenguajes documentales. En M. J. López Huertas (Ed.), *actas del IV Congreso ISKO-España EOCONSID 99*. 22-24 de abril de 1999, Granada (págs. 39-45). Granada: Universidad de Granada.

Brown University Library. (2022). Obtenido de <https://library.brown.edu/>
Caminotti, M. L. y Martínez A. M. (2007). Fútbol, tesauros y taxonomías WEB: desafíos del control del vocabulario. *Información, Cultura y Sociedad*, 14, 73-81.

Campos Arenas, A. (2005). *Mapas conceptuales, mapas mentales y otras formas de representación del conocimiento*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Chan, L. M. (1981). *Cataloging and classification: an introduction*. New York: McGraw-Hill.

Currás, E. (1999). Enfoque sistémico de la clasificación documental. En M. Pinto, *Manual de clasificación documental* (págs. 49-63). Madrid: Síntesis.

Dag Hammarskjöld Library. (2022). New York. Obtenido de <https://www.un.org/en/library>
Kingdom: Chandos Publishing.

- Gil Urdiciain, B. (1996). *Manual de lenguajes documentales*. Madrid: Editorial Noesis. Madrid: Editorial Noesis.
- Guallar, J., Pedraza-Jiménez, R., Pérez Montoro, M. y Anton, L. (2021). Curación de contenidos en periodismo. Indicadores y buenas prácticas. *Revista Española de Documentación Científica*, 44(2), 3-21. doi: <https://doi.org/10.3989/redc.2021.2.1742>
- Hussain, A. y Kumar, K. (2013). Utilization of Information Resources and Services of the Master School of Management Library: A Study. *International Jou. International Journal of Library Science*, 9(3), 39-52. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/236861848_Utilization_of_Information_Resources_and_Services_of_the_Master_School_of_Management_Library_A_Study
- Kavitha, R. (2009). Collection development in digital libraries: Trends and problems. *Indian Journal of Science and Technology*, 2(12), 68-73.
- Kenchakkanavar, A. (2014). Types of e-resources and its utilities in library. *International. . Journal of Information and Services*, 1(2). Obtenido de https://uomustansiriyah.edu.iq/media/lectures/8/8_2018_12_19!10_28_26_PM.pdf
- Lara, L. (1999). Concepts and Term Hierarchy. *Terminology*, 5(1), 59-76.
- Lyons, J. (1977). *Semantics*, volumen 1. Ed imburgo: Cambridge University Press. Lyons, J. (1997). *Semántica lingüística: una introducción*. (T. y. Alcoba, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Marzal, M. y Martínez Cardama, S. (2020). Clasificación de la investigación académica en metaliteracy. *Revista Española de Documentación Científica*, 43(4), e279. Obtenido de <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/1305/2041>
- Maturana, H. V. (2003). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Lumen.
- Mohammed, Z. O. (2020). *Information Systems, Resources & Services*. Nigeria: National Open University of Nigeria. Pág. 21. Recuperado de. Nigeria: Resources & Services. Nigeria: National Open University of Nigeria. Obtenido de https://nou.edu.ng/coursewarecontent/LIS%20105_0.pdf
- Moreira, A. A. (2004). Thesaurus and Ontology: A Study of the Definitions Found in the Computer and Information Science Literature by Means of an Analytical-Synthetic Method. 31(4). *Knowledge Organization*, 31(4), 231-244.
- Moreiro González, J. A. (2004). *El contenido de los documentos textuales: su análisis y representación mediante el lenguaje natural*. Gijón: Ediciones Trea.

- Naumis, P. C. (2003). Indización y clasificación: Un problema conceptual y terminológico. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 23-40.
- Ontoria, A. [. (1992). *Mapas conceptuales: una técnica para aprender*. Madrid: Narcea.
- Peirce, C. (1987). *Obra lógico-semiótica*. Madrid: Taurus.
- Reitz, J. M. (2004). ODLIS. Online Dictionary for Library and Information Science. Connecticut: Libraries Unlimited. Obtenido de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1379>
- The National Institute of Open Schooling. (2020). "Types of Information Sources". *Library Science*. India: NIOS. Obtenido de <http://digital.nios.ac.in/topic.php?id =339en06>
- Ullmann, S. (1965) *Semántica: introducción a la ciencia del significado* / tr. Juan Martín Ruiz-Werner. Madrid : Aguilar. 320 p.
- Xie, I. J. (2010). Selection of information sources: Accessibility of and familiarity with sources, and types of tasks. *Asist*, 46(1), 1-18.
Doi:<https://doi.org/10.1002/meet.2009.1450460215>
- Zenteno, Carlos (1999-2000). El entranamiento: ¿Inferencia proposicional o léxica? *Lenguas Modernas* 26-27, 227 -244.

Notas generales

El Seminario de Investigación Terminológica está integrado por: Responsable: Catalina Naumis Peña

Co-responsable: Jorge Remigio Gómez Briseño Investigadora: Adriana Suárez Sánchez

Profesor: Noé Ángeles Escobar Profesor: Hugo A. Guadarrama Sánchez
Profesora: Blanca Estela Sánchez Luna

Alumna de Maestría: Ingrid Rodríguez Márquez Alumna de Licenciatura: Hazlem Granados Amaya Alumna de Licenciatura: Erandeni Villalba Flores Alumna de Licenciatura: Clarisa Victoria García Alumna de Licenciatura: Samantha Lizeth Álvarez Ávila

Nota del editor: El editor responsable por la publicación del presente artículo es José López Yepes.

Nota de contribución autoral: La idea y redacción del artículo corrió a cargo de la coordinadora del proyecto. El coautor propuso buena parte de las referencias y revisó algunos conceptos en su condición de responsable de conjuntar el mapa conceptual de los recursos de información.